

Gobierno tomó control de actividades conexas con explotación de hidrocarburos

Este jueves el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, promulgó en cadena nacional de radio y televisión la Ley Orgánica que reserva al Estado los bienes y servicios conexos a las actividades primarias de hidrocarburos.

Desde el Palacio de Miraflores, el Presidente indicó que comenzarán a recuperar los bienes activos que pasarán a ser del Estado, es decir, serán de propiedad social, gracias a esta ley que fue aprobada en segunda discusión esta misma jornada por el Parlamento venezolano.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, destacó la importancia de esta ley, dado que restablece el control del Estado sobre actividades que son fundamentales para producir petróleo en el país.

Señaló que de esta manera se da cumplimiento a la Constitución Nacional en su artículo 302, en el cual se establece “que las actividades primarias están reservadas al control absoluto del Estado venezolano por intermedio de su empresa nacional Petróleos de Venezuela (Pdvsa)”.

La ministra del Poder Popular para el Trabajo y la Seguridad Social, María Cristina Iglesias, subrayó que “en Venezuela los trabajadores del mundo tienen un ejemplo de que si hay salida, de que hay un camino y que este es el socialismo (...) Hay una lucha por la reivindicación de los trabajadores y por la justicia social, porque el trabajo sea digno y humano. Un trabajo que va rumbo al desarrollo socialista”, dijo.

Según refiere la ley en su artículo 2, de ahora en adelante quedan reservados al

Estado los bienes y servicios conexos a la realización de las actividades primarias, previstas en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, que anteriormente eran realizadas directamente por Pdvsa y sus filiales y que fueron tercerizadas.

Los bienes y servicios al que se refiere el presente artículo son de inyección de agua, de vapor o de gas que permitan incrementar la energía de los yacimientos y mejorar el factor de recobro. Asimismo, hace referencia a las actividades de compresión de gas y las vinculadas con el Lago de Maracaibo.

Trabajadores absorbidos por PDVSA gozarán de convención colectiva petrolera

Tras la aprobación de la Ley Orgánica que Reserva al Estado los Bienes y Servicios Conexos a las actividades primarias de Hidrocarburos, todos los trabajadores que laboran para las empresas sujetas a esta norma, serán absorbidos por Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa) y gozarán de los beneficios de la convención colectiva del sector.

Así lo informó el pasado jueves el titular de la cartera de Energía y Petróleo, Rafael Ramírez, a su salida de una sesión del Consejo de Ministros, desde la sala de prensa de Salón Simón Bolívar en el Palacio de Miraflores.



Igualmente, bienes como las lanchas para el transporte de personal, buzos y mantenimiento, barcazas con grúa para transporte de materiales, entre otros, son objeto de la presente ley.

ABN, 07/05/09

“La vieja Pdvsa se escabullía de las responsabilidades con los trabajadores, pero nosotros las estamos asumiendo plenamente”, señaló.

El ministro reiteró la posición asumida por el jefe de Estado venezolano, quien horas antes se dirigió al país en cadena nacional para anunciar la promulgación de la ley y reafirmar el compromiso de su Gobierno con la clase obrera.

“Ha sido una política de nuestro Gobierno que esos procesos de absorción se produzcan de la manera más favorable para

los obreros”, puntualizó el ministro. Recordó que desde el 2005 Pdvsa ha absorbido a más de 21 mil trabajadores contratados por empresas que incluso incumplían con sus obligaciones laborales, al igual que las contratistas que hasta hoy tendrán bajo su responsabilidad a los obreros de las actividades que abarca la ley.

El titular de Energía recalcó que a partir de la entrada en vigencia del instrumento legal el Estado tendrá la garantía de que la actividad petrolera no estará sujeta a intereses particulares sino al interés colectivo del estado venezolano.

Ramírez indicó que la medida, además de favorecer a los trabajadores, permitirá la reducción de costos de producción, porque una vez asumido el control absoluto de las empresas antes tercerizadas, el Estado se



Ministro Rafael Ramírez

ahorrrará un estimado de 700 millones de dólares al año sólo en el Lago de Maracaibo.

Asimismo, resaltó que Pdvsa está totalmente preparada para absorber esa parte de la industria que en los años de la llamada “apertura petrolera”, privatizó un sector que le pertenecía al Estado y sometió parte del proceso de extracción de hidrocarburos al monopolio de contratistas.

ABN, 08/05/09

Inaugurados 110 consultorios populares de Barrio Adentro

Dando continuidad a las políticas sociales impulsadas por el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, el presidente de la República, Hugo Chávez, anunció la inauguración de 110 consultorios populares de Barrio Adentro I. El Jefe de Estado venezolano suministró la información durante el programa dominical Aló Presidente 329, realizado el día ayer en el Servicio Autónomo de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR), ubicado en Las Adjuntas, suroeste de Caracas.

El presidente Chávez señaló que además se inauguraron cinco nuevos Centros de Diagnóstico Integral (CDI) y dos Salas de Rehabilitación Integral (SRI); asimismo anunció la inauguración de 17 obras enmarcadas en el plan Barrio Adentro III. Este último es parte de las políticas gubernamentales destinadas a la remodelación integral de hospitales públicos.

El Jefe de Estado informó que con estas inauguraciones se alcanza la cifra de 3.606 consultorios populares de Barrio Adentro I; 482 Centros de Diagnóstico Integral (CDI); 545 Salas de Rehabilitación Integral (SRI); y 23 Centros de Alta Tecnología (CAT), para un total de 4.565 centros asistenciales nuevos de Barrio Adentro I y II.

Al referirse a Barrio Adentro III, el



Presidente señaló que se avanza en la construcción de 6 hospitales generales, los cuales se ubicarán en Mérida, Guárico, Distrito Capital, Miranda, Barinas y Apure. Estos hospitales serán generales y además tendrán una especialidad como urología, maternidad, oncología, gastroenterología, toxicología y cardiología.

Estos seis hospitales son los primeros que se encuentran en construcción, de un total de 15 hospitales nuevos que se instalarán a nivel nacional. Igualmente el Jefe de Estado resaltó que este momento un total de 175 hospitales y centros asistenciales están equipándose y reestructurándose en el marco de Barrio Adentro III.

El presidente Chávez recordó que a pesar de la crisis económica mundial producida por el capitalismo, en Venezuela se garantizará un servicio de salud de calidad al pueblo, así como la continua inversión en materia social.

Prensa Presidencial, 04/05/09

Venezuela participa en actos conmemorativos de los 150 años de la muerte de Humboldt

El pasado 06 de Mayo la Embajada de Venezuela en Alemania participó en un extenso programa organizado por Fundación Humboldt, la Universidad Humboldt de Berlín y la Alcaldía de Berlín con motivo de conmemorar los 150 años de la muerte de Alexander von Humboldt, reconocido científico y humanista alemán. El programa se inició con un acto oficial de colocación de ofrenda floral ante la estatua de Humboldt, ubicada en el Castillo de Tegel, en la ciudad de Berlín, el cual contó con la



asistencia de los Embajadores de los países visitados por Humboldt durante su periplo de 5 años por el continente Americano, quienes compartieron con la familia von Heinz, descendientes directos de Wilhem von Humboldt, hermano mayor de Alexander.

Posteriormente se realizó un evento en la Sala del Senado de la Universidad Humboldt, el cual contó con una asistencia de más de 150 invitados para continuar el programa de conmemoración. El Embajador de Chile como representante de los países Humboldtianos y ex becario de la Fundación Alexander von Humboldt, destacó el importante encuentro entre Humboldt y Bolívar en París y presentó un discurso sobre los aspectos de la sociedad colonial criticados por Humboldt en sus diferentes viajes por países latinoamericanos que no sólo fueron viajes científicos y expedicionarios.

Con una recepción en el Castillo de Tegel finalizaron las actividades programadas para la conmemoración de los 150 años de la muerte de Alexander von Humboldt del día 6 de mayo de 2009, evento que fue patrocinado por la Fundación Alexander von Humboldt.

Venezuela se sintió agradecida por la invitación que se le hiciera como país Humboldt, estrechando los vínculos históricos iniciados hace 210 años cuando llegó a explorar la geografía, la flora y la fauna de nuestro país.

Prensa Embajada, 08/05/09

La derecha europea aprobó resolución contra Venezuela con 3% de los votos

Parlamentarios de la Unión Europea aprobaron este jueves con apenas el 3 por ciento de los votos, principalmente de la derecha extrema de los parlamentarios, una resolución contra Venezuela por el caso del opositor prófugo de la justicia, Manuel Rosales.

A pesar del abrumador rechazo del Partido Socialista, Verdes y la Izquierda Unitaria del Parlamento Europeo, que lo consideraron una clara intromisión en los asuntos internos de Venezuela, mientras que sólo votaron 27 parlamentarios de un total de 785 a favor de esta resolución.

En una nota de prensa del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, se pudo conocer que el Partido Socialista Europeo, los Verdes y la Izquierda Unitaria Europea decidieron no presentar resoluciones alternativas, ni buscar redacción de consenso, al pecar del ensañamiento y lenguaje destructivo que presentaba la resolución.

Las resoluciones de urgencia se caracterizan por contar con la participación y el consenso de todos los grupos políticos.

"El boicot presentado por los grupos pluralistas a la resolución de la derecha y extrema derecha del Parlamento Europeo, ocasionó la deserción masiva de eurodiputados del hemisiciclo, quedando apenas 27 diputados derechistas, quienes estamparon su voto a pesar de la ausencia de más del 97 por ciento de parlamentarios", expresa la misiva.

En su intervención durante el debate de la resolución, el eurodiputado portugués de la Izquierda Unitaria Europea, Pedro Guerreiro, criticó duramente a la derecha y extrema derecha del Parlamento Europeo "por interferir de manera inaceptable en los asuntos internos de Venezuela con la única intención de desestabilizar a su gobierno soberano".

Rosales es acusado de enriquecimiento ilícito durante su gestión como gobernador en el estado Zulia. La justicia venezolana ordenó su detención y pidió a la Interpol su ubicación para su captura.

Rosales debía presentarse el pasado lunes 20 de abril a la segunda citación por las acusaciones de la Fiscalía que lo acusa de haber obtenido 147 mil 389,97 bolívares



(68 mil 500 dólares) de manera ilícita durante su gestión como gobernador del occidental estado Zulia entre 2002 y 2004.

Sin embargo, Rosales se huyó a Perú, cuyo gobierno le otorgó asilo político.

YVKE, 07/05/09

Venezuela rechaza informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

El Gobierno de la Republica Bolivariana de Venezuela rechaza tajantemente el contenido del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos correspondiente al año 2008, por el carácter inexacto, malintencionado y falso de sus afirmaciones. (...)

Venezuela reitera su exigencia a la Comisión, para que aplique los principios de universalidad, imparcialidad, objetividad y no selectividad en el examen de las cuestiones de Derechos Humanos, elimine la aplicación de un doble rasero y la politización, y cese su pretensión de colocarse por encima de la legislación interna de los Estados.

(...)

Desde el 23 de junio de 1977, fecha de la ratificación por Venezuela de la Convención Americana hasta el año 2000, la Comisión admitió seis denuncias de violación de los derechos humanos contra el Estado venezolano. Durante este período de 23 años, en Venezuela se asesinó a estudiantes, se desapareció y torturó a dirigentes políticos y luchadores sociales, se censuró y cerró periódicos, radios y televisoras, se detuvo a periodistas en el

ejercicio de su profesión, se masacró a civiles en Cantaura, Yumare y durante el Caracazo.

A partir de 1999, con el inicio del gobierno independiente y soberano del Presidente Chávez, la Comisión ha procesado más de 150 casos, sin metodología fundamentada en la objetividad y transparencia.

Es precisamente entre 1999 y 2009, que Venezuela ha logrado avances importantes en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que han sido certificados por órganos del Sistema de Naciones Unidas como la CEPAL y la UNESCO, entre otros, pero puestos en duda por la Comisión al formular la exigencia de efectuar una visita para corroborarlos.

Es necesario recordar que la Comisión visitó Venezuela en el mes de mayo de 2002, poco tiempo después del golpe de Estado y, en vez de condenar este atentado contra las instituciones democráticas, justificó las acciones de sus autores.

(...)

MPPRE, 09/05/09

Miles de personas marcharon en el Día del Trabajador apoyando el socialismo

Miles de trabajadores y trabajadoras marcharon el 1º de Mayo desde tres puntos de la ciudad capital (Los Ilustres, la Plaza Sucre de Catia y la sede de Pdvsa en La Campiña), en celebración del día del Trabajador y dando apoyo al gobierno del Presidente Hugo Chávez por las diferentes medidas de apoyo al trabajador, a pesar de la crisis mundial y el descenso en los precios del petróleo. Las tres marchas circularon por diversos puntos de la capital hasta congregarse en la esquina de Carmelitas, en la Avenida Urdaneta, y en sus alrededores y las calles aledañas.

La marcha se ha desenvuelto de forma pacífica y con mucha alegría; los trabajadores también han aprovechado para exigir diversas reivindicaciones a través de los micrófonos del Sistema Nacional de Medios Públicos.

A las 3:05 de la tarde, el Presidente Hugo Chávez se incorporó a la marcha y, tras saludar a los dirigentes sindicales, se dirigió al público en cadena nacional de radio y televisión.

La CTV y la oposición también realizaron una marcha, que terminó disuelta luego de que sus propios dirigentes instalaran a sus partidarios a sobrepasar los cordones de seguridad, establecidos para evitar que los opositores y los bolivarianos se encontraran y se generaran situaciones de violencia.

Carmelina Pacheco, trabajadora del Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Idena), expresó que marchó como una trabajadora más de esta institución, con compromiso con el Gobierno Bolivariano y el proceso para la consolidación de socialismo. En cuanto a las reivindicaciones salariales producto de las políticas públicas impulsadas desde hace una década, Pacheco refirió que “los más beneficiados son los trabajadores venezolanos, las clases de menos recursos”.

Yaneth Meza, trabajadora proveniente del estado Barinas, indicó que estuvo desde tempranas horas de la mañana en el Paseo Los Próceres, para iniciar su recorrido hacia la avenida Urdaneta, donde se realizó la concentración final. Agregó que, durante todo el recorrido de la marcha, notó la participación de trabajadores de distintas partes del país, al tiempo que calificó el encuentro como “alegre, lleno de optimismo y de paz”.

Por su parte, Nelsy Lorena Valdéz Chacón, oriunda del estado Táchira, recalcó que durante la movilización de la marcha hacia el punto final de la concentración, observó un ambiente de cordialidad, entusiasmo, unidad, y en especial, de compromiso con Venezuela. “Estamos celebrando el Día Mundial del Trabajador, la gente trabajadora, luchadora, la gente que tiene puesta la esperanza en el país y en el proyecto que impulsa el Presidente Hugo Chávez”, enfatizó.

YVKE, 01/05/09

